

MARTES, 19 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 93

## 7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2015-6689** *Información pública del depósito de los Estatutos de la Asociación Sociedad Científica de Enfermería Escolar de Cantabria (SOCEEC), en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Libertad Sindical 11/85, de 2 de agosto, se hace público que en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, a las trece horas del día 24 de abril de 2015, han sido depositados los Estatutos de la Asociación Sociedad Científica de Enfermería Escolar de Cantabria (SOCEEC). Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria, integrándose su ámbito profesional por los profesionales en posesión del título de Diplomado Universitario en Enfermería, Matronas y los profesionales con titulación DUE, siempre y cuando desarrollen su actividad en el ámbito de la enfermería escolar o tengan interés en la actividad de la Asociación, siendo los firmantes del Acta de Constitución don Pablo Pérez Velasco, con DNI 72074348-F, doña Marián García Martines, con DNI número 72037631K, doña Laura García Blanco, con DNI número 72084780C, doña Elena Ferreras Palomera, con DNI 72133492-H y doña Vanesa Caso Álvarez, con DNI 72042601-T.

Santander, 28 de abril de 2015.  
El jefe del Servicio de Relaciones Laborales,  
José Javier Orcaray Reviriego.

2015/6689

CVE-2015-6689